



INFORME DE SUPERVISIÓN
Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011

INFORME DE SUPERVISIÓN No: 04

TIPO INFORME: MENSUAL (X) FINAL ()

FECHA: 01 de septiembre de 2025

MES DE INFORME: Agosto

| INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO | | | |
|--|--|--|--------------|
| CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA No: | CONT-099-GINREDPA-2025 | | |
| OBJETO: | PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN INGENIERÍA CATASTRAL Y GEODESIA CON EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTOS PARA CUMPLIR CON ACTIVIDADES Y OBJETIVOS RELACIONADOS CON EL ESQUEMA DE CARTOGRAFÍA NÁUTICA NACIONAL (ECNN) | | |
| CONTRATISTA: | JEAN JANER VILLAFañE ROMERO | | |
| NIT / C.C: | 1.022.444.105 de Bogotá D.C | | |
| FECHA SUSCRIPCIÓN: | 08/05/2025 | FECHA DE INICIO: | 09/05/2025 |
| FECHA TERMINACIÓN: | 31/12/2025 | FECHA DE TERMINACIÓN MODIFICATORIO: *Según aplique | N/A |
| VALOR INICIAL CONTRATO: | \$31.654.000 | VALOR FINAL CONTRATO: *Cambia según modificatorios | \$31.654.000 |
| SUPERVISOR: | S2 JUAN CAMILO CACERES | | |
| DEPENDENCIA: | SECCIÓN DE MANEJOS INTEGRADOS DE ZONAS COSTERAS | | |
| INFORMACIÓN RUBRO PRESUPUESTAL | | | |
| TIPO GASTO | CÓDIGO | VALOR | |
| COMERCIALIZACION | A-05-01-02-008-003 | \$ 31.654.000 | |
| | VALOR TOTAL | \$ 31.654.000 | |

Dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública"; Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"; Resolución 4130 de 2022 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación y Convenios del Ministerio de Defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras" y la Resolución No. 4223 de 2022 "Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, unas funciones de carácter administrativo y se dictan otras disposiciones"; en el presente informe se deja constancia que los bienes/servicios/obras/actividades desarrolladas, por el contratista en el periodo descrito anteriormente, que se desagregan a continuación acuerdo a las obligaciones específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción.



1. CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRÓRROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMÁS.

(Relacione en el cuadro si existen modificatorios, adiciones, reducciones, prórrogas, suspensiones, reanudaciones, apalancamiento, reserva presupuestal y demás que corresponda al contrato / convenio / orden de compra, de lo contrario NO diligencie el campo).

| ÍTEM | Indique el tipo de actuación (modificación, adición, reducción, prórroga, suspensión, reanudación, apalancamiento, reserva presupuestal y demás) y número del documento. | FECHA | MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO (Cuando aplique). | VALOR ADICIÓN Y/O REDUCCIÓN (Cuando aplique) | DESCRIPCIÓN |
|------|--|-------|--|--|-------------|
| 1. | N/A | N/A | N/A | \$ | N/A |

2. VALOR DEL CONTRATO /CONVENIO / ORDEN DE COMPRA.
TREINTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE. (\$31.654.000)

| TIPO contrato /convenio / orden de compra | CONCEPTO | VALOR (EN PESOS O DIVISAS) | VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO (SI APLICA) | VALOR TOTAL (EN PESOS O DIVISAS) |
|---|--------------|----------------------------|--|----------------------------------|
| Prestación de servicios | INICIAL | \$31.654.000 | \$ - | \$31.654.000 |
| | ADICIÓN | \$ - | \$ - | \$ - |
| | REDUCCIÓN | \$ - | \$ - | \$ - |
| | TOTAL | | | \$31.654.000 |

3. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

3.1. RESUMEN DE PÓLIZAS

Garantía No: 460-47-994000086896 Anexo: 0
Compañía: Aseguradora Solidaria de Colombia
Fecha de Aprobación: 09/05/2025

| AMPAROS | % | VIGENCIA | | VALOR ASEGURADO |
|---|----|------------|------------|-----------------|
| | | DESDE | HASTA | |
| Cumplimiento del Contrato | 20 | 08/05/2025 | 30/04/2026 | \$ 6.330.800 |
| Anticipo o Pago Anticipado | - | - | - | - |
| CALIDAD (De los bienes o servicios) | - | - | - | - |
| CORRECTO FUNCIONAMIENTO (De los bienes o servicios) | - | - | - | - |
| Salarios y Prestaciones Sociales | - | - | - | - |
| Estabilidad de Obra (Cuando aplique) | - | - | - | - |

Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual No. N/A
Anexo: N/A Compañía: N/A

Fecha de Aprobación: N/A

| AMPAROS | VIGENCIA | | VALOR ASEGURADO |
|---------|----------|-------|-----------------|
| | DESDE | HASTA | |



| | | | |
|-----|-----|-----|-----|
| N/A | N/A | N/A | N/A |
|-----|-----|-----|-----|

4. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES

| CONCEPTO (Contrato convenio/orden de compra o adición) | VIGENCIA PRESUPUESTAL | CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL | | VIGENCIAS FUTURAS (Si aplica) | CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL | |
|---|-----------------------|--|------------------|--|--------------------------------------|-----------------|
| | | No. FECHA | VALOR CDP | AUTORIZACION MIN HACIENDA (Indicar soporte, No. valor y fecha) | No. FECHA | VALOR CRP |
| CONTRATO | 2025 | 19025 30/04/2025 | \$ 37.905.000.00 | N/A | 15525 09/05/2025 | \$31.654.000.00 |

5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

5.1. RECEPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS / OBRAS EJECUTADAS / SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCIÓN

(Si en fase precontractual se ponderaron bienes/obras/servicios ofertados, deben entregarse y detallarse en cuadro separado)

| ITEM | DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO CONTRATADO | CANTIDAD ACUERDO ANEXO TÉCNICO ECONÓMICO | CANTIDAD RECIBIDA | MES DE ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO |
|------|--|--|-------------------|--------------------------------------|
| | N/A | N/A | N/A | N/A |
| | N/A | N/A | N/A | N/A |

Hasta el momento del diligenciamiento de este formato, se ha cumplido con el objeto y alcance del contrato en un: _____% (Cuantifique físicamente el porcentaje)

5.1.1 RELACIÓN DE OBLIGACIONES PARA CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

| OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, ACTIVIDADES Y PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL | | |
|--|--|---|
| OBLIGACIONES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato) | ACTIVIDADES (Desarrolladas en el mes referente a la obligación) | PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada) |
| Realizar la actualización y reestructuración del modelo base de datos geográfica, asociada a cada área de estudio desarrollada durante la ejecución para la Red Nacional Hidrográfica de Referencia Vertical para los Puertos Marítimos Colombianos. | No se realizó este mes. | No se realizó este mes. |



| | | |
|--|--|---|
| Realizar la actualización de los modelos matemáticos correspondientes a las Superficies Hidrográficas de Referencia Vertical (SHRV), generados en el marco de la Red Nacional Hidrográfica de Referencia Vertical para los Puertos Marítimos Colombianos. | No se realizó este mes. | No se realizó este mes. |
| Efectuar salidas gráficas, generación de algoritmos y demás que se requieran, dentro del proceso de la generación y actualización de herramienta web para consulta, despliegue y acceso mediante privilegios de usuario predeterminados, a la información geográfica y mareo gráfica de las redes hidrográficas de referencia vertical | No se realizó este mes. | No se realizó este mes. |
| Realización de carteras geodésicas y certificados para cada punto de control (vértice geodésico) generado a partir de la investigación, acuerdo formato implementado por DIMAR. | No se realizó este mes. | No se realizó este mes. |
| Realizar Postproceso de datos crudos GNSS, con estaciones permanentes MAGNA Eco del IGAC y GEORED del SGC, líneas de base y ajuste de redes, fin obtener solución final de coordenadas para los vértices de control que se generen en el lapso 2025. | Se realizaron los procesos de postprocesamiento del punto GNSS estáticos correspondientes a CP2-01, CP2-02, CP2-03, CP2-05 y CP2-07. Para el procesamiento se utilizaron las estaciones de referencia de la Red MAGNA-ECO del IGAC denominadas TUMA y TUMC Avance: 56% | Cartera de coordenadas geográficas con sus respectivas correcciones en las componentes vertical y horizontal. <i>D:\RedVertical\Jean Janer\2025\Rastreos\Rastreos Tumaco</i> |
| Realización de cálculos para la obtención de alturas ortométricas por modelo geoidal y nivelaciones realizadas en los vértices de control que se generen en lapso 2025, amarradas a los Datum hidrográficos calculados para el área de interés. | No se realizó este mes | No se realizó este mes |



| | | |
|---|--|---|
| <p>Realizar el filtrado, depuración y procesamiento de los Datos GNSS RTK adquiridos en campo, fin generar superficie hidrográfica de referencia vertical para las áreas de estudio que se generen en el lapso del año 2025.</p> | <p>Se realizó el levantamiento de una serie de puntos en las afueras de Tumaco en el sector del Tigre el 6 de agosto utilizando la metodología NTRIP, con el objetivo de delimitar construcciones presentes en la zona para generar el polígono de vuelo.</p> <p>Se realizó el acompañamiento el día 22 de agosto para el levantamiento con los drones Matrice 350 y Mavic 3 Enterprise para levantar los sectores construidos dentro del polígono generado.</p> <p style="text-align: center;">Avance: 28%</p> | <p>Se generó un archivo en formato CSV con las coordenadas de los puntos levantados. Adicionalmente, se elaboró una capa vectorial en formato SHP que contiene la misma información geoespacial</p> <p>Ubicación:</p> <p><i>D:\RedVertical\Jean Janer\2025\Informe\202508\Eltigre</i></p> <p>Levantamiento_Eltigre.GPK, 20250806-1036.csv</p> |
| <p>Ejecución de levantamientos topográficos y geodésicos, procesamiento de datos GNSS, ajuste de redes, cálculos elipsoidales y control vertical.</p> | <p>Mediante antenas GNSS se llevó a cabo un levantamiento topográfico, rastreando de forma estática los puntos CP2-03, CP2-04, CP2-05 y CP2-06, con el fin de procesar los datos posteriormente utilizando efemérides precisas.</p> <p style="text-align: center;">Avance: 100%</p> | <p>Como parte de los productos ejecutables del proyecto, se realizó un levantamiento topográfico con antenas GNSS, que contempló el rastreo de dos puntos geodésicos mediante metodología estática.</p> <p>Ubicación:</p> <p><i>D:\RedVertical\Jean Janer\2025\Ratros\Ratros Tumaco</i></p> |
| <p>Participar en la creación, diseño para Actualizar el Diseño y Diagramación, así como las correcciones a la estructura, contenidos y salidas de datos, para el componente Geodésico y mareográfico del manuscrito preliminar de la Cartilla mareográfica y de referencias verticales de la Dirección General Marítima, fin hacer entrega del compilado general para la edición, diagramación y diseño final de la “Cartilla mareográfica y de Referencias Verticales de DIMAR”</p> | <p style="text-align: center;">No se realizó este mes.</p> | <p style="text-align: center;">No se realizó este mes.</p> |
| <p>Referenciación de pronósticos al DATUM específico para elaboración de cartilla</p> | <p style="text-align: center;">No se realizó este mes.</p> | <p style="text-align: center;">No se realizó este mes.</p> |



| | | |
|--|--|---|
| <p>Apoyar con procesamiento Set de Datos batimétricos monohaz correspondientes a salidas de campo hidrográficos o a requerimiento</p> | <p>Se realizó el levantamiento de los datos batimétricos del canal de Tumaco durante 06 días desde el 18 de agosto hasta el 23 del mismo mes. Junto con el Suboficial 3 Ramos Fray.</p> <p style="text-align: center;">Avance: 100%</p> | <p>Se realizó el levantamiento de los datos batimétricos del canal de Tumaco durante 06 días desde el 18 de agosto hasta el 23 del mismo mes. Junto con el Suboficial 3 Ramos Fray.</p> |
| <p>Apoyar con procesamiento de sets de datos batimétricos multihaz correspondientes a salidas de campo o a requerimiento</p> | <p>No se realizó este mes.</p> | <p>No se realizó este mes.</p> |
| <p>Construcción en conjunto de un informe final con base en los resultados obtenidos en el transcurso de la investigación; generación de informes técnicos y banco de metadatos correspondientes al proyecto</p> | <p>No se realizó este mes.</p> | <p>No se realizó este mes.</p> |
| <p>Elaboración de artículo científico, reconociendo la participación del personal militar aportante en el desarrollo de la investigación como parte de los procesos, orientado a mostrar los resultados de las actividades investigativas</p> | <p>Se realizó una búsqueda de artículos científicos y libros relacionados con la temática del artículo, enfocado en una metodología que permita utilizar las superficies y productos de la red vertical como insumo para la corrección o verificación de un modelo geoidal.</p> <p style="text-align: center;">Avance: 3%</p> | <p>No se realizó este mes</p> |
| <p>Elaboración de Informes mensuales y final que permita evidenciar el avance y culminación de los objetivos detallando la metodología y resultados</p> | <p>No se realizó este mes.</p> | <p>No se realizó este mes.</p> |
| <p>Asesorar y acompañar a la Sección de Manejo Integrado de Zonas Costeras del CCCP, en actividades inherentes a la competencia de su profesión</p> | <p>El 17 de agosto se ejecutó una prueba técnica, solicitada con el fin de verificar la calidad de la conexión entre una antena base y un receptor móvil (rover), en una zona de levantamiento en el canal de Tumaco para el levantamiento batimétrico del mismo.</p> <p style="text-align: center;">Avance: 36%</p> | <p>Con el fin de verificar la conexión RTK y evaluar la operatividad del vértice geodésico CP2-02, se llevó a cabo un levantamiento en el muelle.</p> |



| | | |
|--|---|---|
| Participación activamente en salidas de campo relacionadas dentro del marco del proyecto, así como en las demás salidas de campo de acuerdo con su perfil profesional en los casos que DIMAR-CCCP requiera | Se brindó acompañamiento y asistencia técnica durante el levantamiento del batimétrico del canal de Tumaco en la instalación de los equipos de posicionamiento el día domingo 17 de agosto en la torre del morro y en la embarcación. Avance: 22% | Se realizó el levantamiento del Se realizó el levantamiento del punto base utilizando una antena GNSS South G7, con el propósito de habilitar el levantamiento en tiempo real (RTK) mediante enlace con el móvil ubicado en una de las embarcaciones. |
| Realizar transferencias de conocimientos de los resultados obtenidos y demás herramientas desarrolladas dentro de la ejecución del contrato, con el personal del CCCP. | No se realizó este mes | No se realizó este mes |

5.2 PRUEBA DE RECEPCIÓN A SATISFACCIÓN DE LOS BIENES / OBRAS / SERVICIOS:

*Según objeto contractual, si aplica de lo contrario obviar.

Como prueba de recepción a satisfacción de los bienes/obras/servicios contratados el supervisor de conformidad con los artículos 83 "Supervisión Contractual" y 84 "Facultades y Deberes de los Supervisores y los Interventores" de la Ley 1474 de julio 12 de 2011 que ordena el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico, sobre el cumplimiento del objeto del contrato se relaciona la siguiente información y soportes:

5.3 RECEPCIÓN DE FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE

* Aplica para bienes, servicios y obras.

| ÍTEM | VIGENCIA PRESUPUESTAL | FACTURAS | | ACTA DE RECEPCIÓN | | RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO | % DE EJECUCIÓN TRAMITADO |
|-------------------------------------|-----------------------|-------------|-------|-------------------|-------------|-----------------------------|--------------------------|
| | | No. y FECHA | VALOR | No. y FECHA | VALOR | | |
| 1. | 2025 | N/A | N/A | 01.04/06/2025 | \$2.926.000 | A-05-01-02-008-003 | 9.24% |
| 2. | 2025 | N/A | N/A | 02.02/07/2025 | \$3.990.000 | A-05-01-02-008-003 | 12.61% |
| 3. | 2025 | N/A | N/A | 03.31/07/2025 | \$3.990.000 | A-05-01-02-008-003 | 12.61% |
| 4. | 2025 | N/A | N/A | 04.01/09/2025 | \$3.990.000 | A-05-01-02-008-003 | 12.61% |
| TOTAL DE EJECUCIÓN TRAMITADO | | | | | | | 47.06% |

5.4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

| DESCRIPCIÓN | VALOR |
|----------------------------------|----------------------|
| VALOR TOTAL DEL CONTRATO | \$ 31.654.000 |
| PAGO ANTICIPADO (Cuando Aplique) | - |
| VALOR PAGADO ACTAS No.1 | \$ 2.926.000 |
| VALOR PAGADO ACTAS No.2 | \$ 3.990.000 |
| VALOR PAGADO ACTAS No.3 | \$ 3.990.000 |
| TOTAL, VALOR PAGADO | \$ 10.906.000 |
| VALOR ACTA EN TRÁMITE | \$ 3.990.000 |



| | |
|-------|---------------|
| SALDO | \$ 16.758.000 |
|-------|---------------|

5.5. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PARAFISCALES

El supervisor certifica que fueron revisados y verificados los aportes en su cumplimiento dentro de los tiempos establecidos para el pago de la misma.

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista **Jean Janer Villafañe Romero** frente a los sistemas de seguridad social integral en salud, pensiones y riesgos laborales, constatando en línea acuerdo planilla adjunta y certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el artículo 99 “Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.”, del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, encontrando que se encuentra al día.

Tratándose de las obligaciones PARAFISCALES, conforme evidencia certificación expedida N/A, suscrito por el N/A en el que certifica que se encuentra al día en sus pagos correspondientes a los últimos seis meses, esta supervisión verifica y da fe de lo propio.

6. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGOS DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecidos en la matriz de riesgos que hace parte integral de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato/convenio/orden de compra bajo supervisión, evidenciándose que no hay materialización de los mismos.

7. INFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDÓNEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

8. ANEXOS AL INFORME:

- Acta recepción parcial
- Soporte de pago planilla
- Certificado de cumplimiento
- Pantallazo Secop II

El Supervisor tiene la obligación legal de remitir al Área de Seguimiento de Contratos de la Unidad Ejecutora, dentro de los términos aquí establecidos, copia de todos los documentos soporte de la supervisión y los conceptos y observaciones de las modificaciones al mismo, para garantizar que se realicen los trámites a que haya lugar en el menor tiempo posible. (Ministerio de Defensa - Resol. 4130 de 2022 mediante la cual se expide el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa).



9. CRITERIOS ADICIONALES:

- Para Convenios OFFSET presentar soportes de recepción de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción (cuando aplique).
- Señalar el periodo vigencia de las garantías, posteriores al término de ejecución del contrato y hacerlas efectivas, si es el caso (cuando aplique).

NOTA: La Fecha máxima liquidación contrato/convenio/orden de compra es 4 meses desde la terminación del contrato.

Atentamente,

S2 CACERES SANABRIA JUAN CAMILO

1101597771

AMIZC-CCCP

jcaceres@dimar.mil.co